

4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: DANZA CLÁSICA

1. OBJETIVOS.

1. Afianzar y perfeccionar los contenidos correspondientes al tercer curso de las Enseñanzas Profesionales.
2. Conocer la terminología de la danza clásica correspondiente a este nivel y ejecutar todos los pasos que se abordan en el mismo.
3. Controlar la correcta colocación, que permita el dominio de la coordinación de las distintas partes del cuerpo y el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel, tanto en la barra como en el centro.
4. Realizar con sentido rítmico y sensibilidad musical los movimientos propios de este nivel, tomando conciencia de la musicalidad en la ejecución como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
5. Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
6. Poner en práctica los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica que permitan desarrollar la calidad de movimiento, interpretando con distintas variaciones los diferentes estilos.
7. Utilizar de manera correcta el espacio en cuanto a direcciones y desplazamientos a la hora de ejecutar los pasos propios de este nivel.
8. Trabajar el acondicionamiento físico específico del cuerpo, necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.
9. Valorar la importancia de la danza clásica como pilar básico para el desarrollo de un bailarín.
10. Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.
11. Desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento e interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística, con elegancia y la energía que la danza requiere.
12. Desarrollar de las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.

2. CONTENIDOS.

1. Afianzamiento y perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
2. Conocimiento de la terminología y ejecución correcta de todos los pasos que configuran la danza clásica en curso, de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación.

3. Control de la correcta colocación que permita el dominio de la coordinación de las distintas partes del cuerpo y el desarrollo de los movimientos propios de este nivel, tanto en la barra como en el centro.
4. Afianzamiento del sentido rítmico y de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario de las múltiples combinaciones de pasos propias de este nivel.
6. Trabajo de los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica que permitan desarrollar la calidad de movimiento, interpretando con distintas variaciones los diferentes estilos.
7. Utilización correcta del espacio en cuanto a direcciones y desplazamientos a la hora de ejecutar los pasos propios de este nivel.
8. Trabajo de un acondicionamiento físico específico del cuerpo para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.
9. Valoración de la importancia de la danza como pilar básico para el desarrollo de un bailarín.
10. Fomento del autocuidado del cuerpo en cuanto a alimentación, lesiones, salud física y mental.
11. Desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento e interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística, con elegancia y la energía que la danza requiere.
12. Desarrollo de las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos estudiados en otros cursos se introducirán los siguientes:

BARRA

- Souplesse circular en dehors y en dedans en relevé.
- Souplesse devant y cambré derrière en retiré.
- Doble rond de jambe à terre y a relevé.
- Rond de jambe en l'air simple y doble con développé.
- Relevé passé desde el fondu.
- Petit battement hasta retiré con relevé.
- Triple battement frappé.
- Flic-flac en dehors y en dedans acabado en gran pose.
- ½ grandes giros a 90° a la cuarta delante, en arabesque y attitude en dehors y en dedans.
- Arabesque penché en relevé.
- Développé d'ici-delà.
- Grand battement pointé demirond ¼.
- Grand battement subiendo y bajando a relevé.
- Pointés repetidos con fuerte acentuación en todas las posiciones.

- Battement serré devant y derrière a relevé.
- Trabajo del giro en dehors y en dedans desde el gran plié en quinta posición.
- Estudio del glissade battu à la seconde.
- Estudio del brisé derrière.
- Brisé derrière.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Estudio del brisé volé por dégagé y por rond de jambe.
- Pierna a la barra, pie a la mano, pierna a la pared y otras extensiones a criterio del profesor que se realizarán diariamente.

CENTRO

Pas de Liaison

- Battement frappé en relevé.
- Petit battement en relevé.
- Battement serré devant y derrière a relevé.
- Grand battement bajando y sin bajar del relevé.
- Flic-flac, en dehors y en dedans.
- Pas de basque en tournant por $\frac{1}{2}$ de giro.
- Glissade en tournant en dehors y en dedans.
- Glissade battu à la seconde.

Adagio

- Renversé (Vaganova).
- Grand rond renversé.
- Grand rond de jambe porté, en dehors y en dedans, desde un impulso en un compás (3/4-2/4).
- Promenades en dehors y en dedans á la seconde, con y sin plié a 90°.
- Temps lié de Vaganova en dehors con pirouette.
- Rond de jambe en l'air doble en dehors y en dedans con relevé.
- Battement fondu en tournant por $\frac{1}{4}$, con relevé a la entrada o a la salida.
- Battement fondu en tournant por $\frac{1}{2}$ giro en relevé.
- Développé a relevé.
- Grand rond de jambe a relevé.
- Grand temps de cuisse.

Pirouettes

- Pirouettes simples en dehors enlazadas desde quinta posición (al menos 12).
- Pirouette doble desde cuarta posición en dehors y en dedans. terminada en pointé en croix, en cou de pied o en grandes poses a pie plano.
- Pirouettes en dehors en cou de pied o en retiré seguidas, sin bajar a quinta (al menos cuatro).
- Dobles pirouettes en dehors y en dedans, desde quinta posición, acabadas en grandes poses.

- Pirouettes simples partiendo desde el grand plié de quinta posición, en dehors y en dedans.
- Pirouette en dedans simple partiendo desde el arabesque (se trabajará por rond de jambe, por segunda o directamente).
- Grand pirouette simple en dedans en attitude devant y a la seconde.
- Pirouette doble en dedans en arabesque, attitude devant y derrière.
- Relevés continuados à la seconde con giro.
- Grand fouetté italiano.
- Sautillés en tournant en cualquier gran pose.
- Pirouettes enlazadas al attitude devant (al menos ocho).
- Fouetté en tournant (al menos ocho).

Allegro

- Sautillés en arabesque en diagonal.
- Temps levés seguidos en grandes posiciones.
- Sissonne développé en croix.
- Sissonne coupé con un giro en l'air.
- Sissonne simple en tournant chassé assemblé.
- Inicio al cabriole en diagonal.
- Cabriole fermé, al lado y devant
- Fouetté sauté en dedans.
- Iniciación a los sautillés à la seconde en tournant.
- Grand jeté à la seconde.
- Grand jeté en tournant en diagonal (enlazado por coupé).
- Ballonné battu à la seconde.
- Grand fouetté sauté en dehors.
- Cabriole fermée devant y derrière.
- Cabriole ouverte devant y derrière.
- Brisé derrière.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Temps de flèche derrière.
- Grand temps de flèche por développé.
- Emboîtés sautés en tournant.
- Saut de basque.

Tours Diagonales

- Doble piqué en dehors.
- Piqué en dehors acabado en développé al écarté.
- Manège con distintos giros.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este nivel entendiendo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación permite comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de los pasos, su realización, sus características y su significado técnico de la danza.
- b) **Realizar todos los ejercicios que componen la barra de una clase de ballet que el profesor considere oportuno, con el acompañamiento musical propio de este nivel.** Con este criterio se trata de comprobar el grado de madurez de las capacidades físicas del alumno, necesario para el dominio de la técnica de ballet clásico.
- c) **Realizar en el centro un ejercicio de Adagio propio de este nivel que el profesor considere oportuno, donde se incluirán los pasos de enlace con los pasos y entrepasos que caracterizan estas variaciones.** Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el desarrollo de la capacidad técnica del alumno en cuanto al sentido del equilibrio, amplitud y elevación de las piernas, definición y concreción de las posiciones del cuerpo en el espacio, coordinación, colocación y movimiento de los brazos y cabeza. Además, se comprobará el grado de madurez de su personalidad artística, musicalidad, expresividad y comunicación.
- d) **Realizar en el centro un ejercicio de pirouettes dobles acabadas en grandes poses, que el profesor considere adecuado.** Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y sobre todo la recepción final del giro.
- e) **Realización en el centro un ejercicio de grandes pirouettes simple en dehors y dobles en dedans que el profesor considere adecuado.** Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de grandes pirouettes teniendo en cuenta la correcta sujeción de la pose de inicio durante el giro, la sujeción de la pierna portante en el relevé, la sincronización de los distintos segmentos del cuerpo, y la recepción final del giro.
- f) **Realizar en el centro un ejercicio de giros ligados en manège el cual incluya distintos giros.** Con este criterio se trata de evaluar el nivel de

aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.

- g) **Realizar en el centro un ejercicio de saltos pequeños y batería que el profesor considere oportuno.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el nivel técnico adquirido por el alumno en la ejecución del salto, la fuerza y la elasticidad de los pies, el trabajo del plié además de la coordinación, acentos musicales y musculares, elevación de las caderas y sujeción del torso.
- h) **Realizar en el centro dos ejercicios de medianos y grandes saltos propios de este nivel que el profesor considere oportuno, haciendo especial atención al grand jeté.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo máximo de la capacidad de movimiento, la energía que produce el trabajo muscular para saltar utilizando el máximo de amplitud, la precisión y colocación del cuerpo en el aire, la coordinación de los brazos y piernas y la sincronización de impulsos, piernas, brazos, torso y música.
- i) **Realizar en el centro un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical que el pianista toque anteriormente.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno para ser capaz de, escuchando una música, plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 70% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 30% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) El/a alumno/a debe haber asimilado el concepto de la correcta colocación del cuerpo en los movimientos y pasos propios de este curso, así como todos los procedimientos básicos del mismo.
- b) El/a alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios de barra y centro propios de este nivel.

- c) El/a alumno/a deberá controlar el eje corporal en los movimientos básicos de adagio, con los relevés y equilibrios, así como los pasos de enlace y entrepasos correspondientes al curso.
- d) Comprobar que el alumno/a ha asimilado el eje corporal en los ejercicios de pirouettes doble y en las grandes pirouettes correspondientes a este curso.
- e) El/a alumno/a deberá realizar correctamente los ejercicios básicos de saltos pequeños y batería propios de este curso, así como haber entendido la sujeción del torso y los acentos musicales y musculares, así con la recepción en la ejecución de los mismos.
- f) El alumno/a habrá alcanzado el grado de flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.
- g) Comprobar el grado de madurez del alumno/a para ser capaz de, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.